

INFOERME DE COMISARIO

Señoras y Señores Accionistas:

En calidad de Comisario reciban la más cordial bienvenida a todos quienes conformamos la CIA. Radio Taxi "Modultax" S.A. Para dar cumplimiento a lo estipulado en la ley de compañías y poner a vuestra consideración el presente informe por el periodo que comprende desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre 2012.

SITUACION LEGAL.- De los análisis efectuados, habiéndose obtenido las escrituras del terreno y una vez registrado a nombre de la misma, como también los aportes pendientes al IESS con sus respectivas multas, a la Sra. Mireya Paredes, quien prestaba los servicios como secretaria, la compañía cumple a cabalidad las disposiciones legales, estatutarias, laborales y tributarias; en cuanto a los organismos gremiales, a los cuales nos encontramos afiliados, como la **FEDOTAXI**, el Sr gerente dilucidara cualquier inquietud respecto a la misma.

SITUACION ECONOMICA.-Una vez cubiertos todos los egresos operacionales, los estados financieros reflejan una utilidad de \$ 218.27 (Doscientos dieciocho 27 /100 dólares de E.U.A) siendo esto favorable para la compañía.

SITUACION FINANCIERA Y CONTABLE.- Habiendo analizado los registros contables con sus respectivos documentos de soporte el Estado de Situación Financiera (Balance General), Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Ajustes Efectuados, Estado de Flujo del Efectivo y más Estados Financieros, los mismos que cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados por la ley y otras disposiciones legales emitidas por los organismos de control ya sea societario, o tributario.

Depurados los estados financieros, han permitido que los mismos sean presentados apropiadamente.

CONCLUSIONES.- La compañía se encuentra enmarcada en lo económico, financiero, legal y contable lo que ha permitido una mejor administración, dentro de lo estipulado por los organismos de control.

DICTAMEN.- Revisado los estados financieros correspondientes al periodo económico 2012, estos son presentados en forma apropiada y razonable, demostrando veracidad y transparencia en las operaciones efectuadas.

Dejando entrever el alto grado de profesionalismo de la persona que está al frente, los mismos que cuentan con la respectiva firma de responsabilidad.

RECOMENDACIONES

- Elaborar un plan de trabajo con propuestas claras y metas alcanzables, darlo a conocer a los Señores Accionistas con la finalidad de poder evaluar al término del ejercicio, los resultados obtenidos.
- Presentar un presupuesto acorde a nuestras necesidades y requerimientos.
- Trabajar al interior de la compañía, con la finalidad de conservar los procesos administrativos, financieros, contables y de control.
- Acatar todas las resoluciones de la junta general de accionistas, por más sencillas que estas sean, su reglamento interno, estatutos y la respectiva Ley de

Compañías, ya que nunca esta por demás recordarlo ya que tenemos un organismo de control.

- A los señores accionistas, cumplir con sus deberes y obligaciones con el fin de mantener la situación económica de la compañía; y poder gozar de sus derechos.

AGRADECIMIENTO.- A todos vosotros por la confianza en mi depositada espero no haberles defraudado, ya que con su apoyo y esfuerzo conseguiremos un futuro mejor para quienes conformamos la CIA. Radio Taxi "Modultax" S.A.

Informe que pongo a vuestra consideración.

Atentamente

Jimmy González Romero
COMISARIO